



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 233

APRUEBAN DIVERSOS DICTÁMENES EN SESIÓN DE TRABAJO DE LA CHYP

- **El IEEBC proyecta ampliar una partida, para el Proceso Electoral Extraordinario, en materia de reforma del Poder Judicial**
- **Solicitó la FGEBC una ampliación para la adquisición de unidades de transporte**

Mexicali, B.C., martes 12 de noviembre de 2024.- En sesión de trabajo de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que preside la Diputada Julia Andrea González Quiroz, se aprobaron diversos proyectos que dan origen a los Dictámenes No 15, 16 y 17.

En lo que se refiere al proyecto del Dictamen No 15, relativo a la solicitud para transferir recursos del Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se aprobó por seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Su objetivo es ampliar la partida presupuestal Servicios de Agua Potable, para contar con los recursos necesarios para cubrir el pago del servicio de agua, tanto para las oficinas centrales, almacenes y la oficina alterna, como las 17 sedes de los distritos electorales.

Así mismo, el IEEBC proyecta ampliar una partida para que el personal del instituto pueda acudir a las convocatorias del INE, en calidad de organismo público autónomo a las diferentes etapas que conlleven la preparación del desarrollo para el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, en cumplimiento a un transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución General, en materia de reforma del Poder Judicial de la Federación.

Luego se aprobó el proyecto que origina el Dictamen No. 16 para realizar ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General del Estado, para la adquisición de varias unidades de transporte, con el fin de fortalecer las capacidades operativas y de investigación en la Fiscalía Especializada Contra la Desaparición Forzada de Personas Cometida por Particulares y la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Mujer por Razón de Género, además de las diversas unidades de la Agencia Estatal de Investigación que integran la Fiscalía.

También se aprobó en el mismo sentido, el proyecto que origina el Dictamen No 17 de la solicitud para realizar ampliación de recursos a diversas partidas del Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General del Estado, que tienen por objeto: la conservación y mantenimiento menor de edificios y locales para la instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración, así como maquinaria y equipo de aire acondicionado.

Participaron en esta sesión de trabajo, además de la Diputada Julia González, las diputadas Alejandra Ang, Alejandrina Corral, Michelle Tejeda, Adriana Padilla y Daylín García, los diputados Juan Manuel Molina y Jaime Cantón, y el Auditor Superior del Estado en funciones, Arnulfo Zárate.